

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

41 *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de Internet, del anuncio de formalización de los contratos basados en el acuerdo marco 202001AM0004 para la “Selección de suministradores de vacunas de calendario y otras para determinados órganos de contratación de la Administración General del Estado, las ciudades de Ceuta y Melilla y varias comunidades autónomas”, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18 y 20 para los años 2023 y 2024 en la Comunidad de Madrid.*

1. Nombre, número de identificación, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, y dirección electrónica y de Internet del poder adjudicador y del servicio del que pueda obtenerse información complementaria: Consejería de Sanidad; S-7800001E; calle Aduana, número 29; 28013 Madrid; ES300; 915 867 678; 915 867 684; areadecontratacionsanidad@salud.madrid.org , <http://www.madrid.org/contratospublicos>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida: Administración pública, administración sanitaria.

3. Cuando proceda, indicación de si el poder adjudicador es una central de compras o de si se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.

4. Código CPV: 33651600-4.

5. Código NUTS del lugar principal de entrega o de ejecución: ES30.

6. Descripción del objeto del contrato: Procedimiento de adjudicación de los contratos basados en el Acuerdo Marco 202001AM0004 para la adquisición de dosis de vacuna destinadas al Calendario de Vacunación Infantil y al Calendario de Vacunación de Adultos de la Comunidad de Madrid, así como las vacunas destinadas para personas incluidas en ciertos grupos de riesgo.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Contrato basado en acuerdo marco.

a) Se aplicó un acuerdo marco. Sí.

b) Se aplicó un sistema dinámico de adquisición. No.

8. División en lotes: Sí. Lotes:

— Lote 1: Vacuna hexavalente frente a hepatitis B, difteria, tétanos, tosferina acelular, poliomieltis inactivada y Haemophilus influenzae tipo b conjugada.

— Lote 2: Vacuna frente a difteria, tétanos, tosferina acelular y poliomieltis inactivada.

— Lote 3: Vacuna frente a Haemophilus influenzae tipo b conjugada.

— Lote 4: Vacuna frente a difteria, tétanos, tosferina acelular, de contenido antigénico reducido.

— Lote 5: Vacuna frente a difteria y tétanos, de contenido antigénico reducido.

— Lote 6: Vacuna frente a hepatitis B para edad pediátrica.

— Lote 7: Vacuna frente a hepatitis B para edad adulta.

— Lote 8: Vacuna frente a hepatitis B de alta carga/adyuvada para determinados grupos de riesgo.

— Lote 9: Vacuna frente a hepatitis A para edad pediátrica.

— Lote 10: Vacuna frente a hepatitis A para adultos.

— Lote 11: Vacuna frente a sarampión, rubéola y parotiditis.

— Lote 12: Vacuna frente a varicela.

— Lote 13: Vacuna frente a sarampión, rubéola, parotiditis y varicela.

— Lote 14: Vacuna conjugada frente a meningococo C.

— Lote 15: Vacuna conjugada frente a meningococo de serogrupos A, C, Y y W.

— Lote 16: Vacuna frente a meningococo de serogrupo B.

— Lote 18: Vacuna frente a Virus del Papiloma Humano (VPH) nonavalente.

— Lote 20: Vacuna frente a rotavirus (pautas).

9. Criterios previstos para la adjudicación del contrato: Varios criterios, de conformidad con el punto 4.2 “Procedimiento de contratación” y anexo IV “Criterios de adjudicación de los contratos basados en el acuerdo marco” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el acuerdo marco y, a propuesta de la Dirección General de Salud Pública, los criterios de adjudicación de los contratos derivados son los detallados para cada lote en la Orden 1435/2022, de 28 de septiembre, del Consejero de Sanidad, de inicio del expediente.

10. Fecha de la adjudicación del contrato: 19 de diciembre de 2022.

11. Número de ofertas recibidas: Lote 1: 3; lote 2: 2; lote 3: 1; lote 4: 2; lote 5: 2; lote 6: 2; lote 7: 1; lote 8: 2; lote 9: 2; lote 10: 3; lote 11: 2; lote 12: 1; lote 13: 1; lote 14: 1; lote 15: 3; lote 16: 2; lote 18: 1; lote 20: 2.

12. Datos de los adjudicatarios e importe total de adjudicación:

- Lote 1: Adjudicatario: Merck Sharp & Dohme de España, S. A. (NIF: A-28211092). Importe adjudicación: Precio unitario sin IVA: 24,30 euros; importe total: 8.503.404,00 euros (4 por 100 de IVA incluido).
- Lote 2: Adjudicatario: Glaxosmithkline, S. A. (NIF: A-28228526). Importe adjudicación: Precio unitario sin IVA: 15,70 euros; importe total: 4.066.504,00 euros (4 por 100 de IVA incluido).
- Lote 3: Adjudicatario: Glaxosmithkline, S. A. (NIF: A-28228526). Importe adjudicación: Precio unitario sin IVA: 9,52 euros; importe total: 41.583,36 euros (4 por 100 de IVA incluido).
- Lote 4: Adjudicatario: Glaxosmithkline, S. A. (NIF: A-28228526). Importe adjudicación: Precio unitario sin IVA: 10,99 euros; importe total: 1.632.540,00 euros (4 por 100 de IVA incluido).
- Lote 5: Adjudicatario: Sanofi Aventis, S. A. (NIF: A-08163586). Importe adjudicación: Precio unitario sin IVA: 4,49 euros; importe total: 1.534.790,40 euros (4 por 100 de IVA incluido).
- Lote 6: Adjudicatario: Glaxosmithkline, S. A. (NIF: A-28228526). Importe adjudicación: Precio unitario sin IVA: 6,25 euros; importe total: 52.008,32 euros (4 por 100 de IVA incluido).
- Lote 7: Adjudicatario: Merck Sharp & Dohme de España, S. A. (NIF: A-28211092). Importe adjudicación: Precio unitario sin IVA: 10,25 euros; importe total: 1.563.744,00 euros (4 por 100 de IVA incluido).
- Lote 8: Adjudicatario: Merck Sharp & Dohme de España, S. A. (NIF: A-28211092). Importe adjudicación: Precio unitario sin IVA: 32,22 euros; importe total: 1.307.180,16 euros (4 por 100 de IVA incluido).
- Lote 9: Adjudicatario: Glaxosmithkline, S. A. (NIF: A-28228526). Importe adjudicación: Precio unitario sin IVA: 11,35 euros; importe total: 546.000,00 euros (4 por 100 de IVA incluido).
- Lote 10: Adjudicatario: Sanofi Aventis, S. A. (NIF: A-08163586). Importe adjudicación: Precio unitario sin IVA: 18,70 euros; importe total: 3.679.520,00 euros (4 por 100 de IVA incluido).
- Lote 11: Adjudicatario: Merck Sharp & Dohme de España, S. A. (NIF: A-28211092). Importe adjudicación: Precio unitario sin IVA: 6,40 euros; importe total: 1.089.920,00 euros (4 por 100 de IVA incluido).
- Lote 12: Adjudicatario: Merck Sharp & Dohme de España, S. A. (NIF: A-28211092). Importe adjudicación: Precio unitario sin IVA: 19,50 euros; importe total: 4.664.400,00 euros (4 por 100 de IVA incluido).
- Lote 13: Adjudicatario: Merck Sharp & Dohme de España, S. A. (NIF: A-28211092). Importe adjudicación: Precio unitario sin IVA: 36,70 euros; importe total: 5.152.680,00 euros (4 por 100 de IVA incluido).
- Lote 14: Adjudicatario: Pfizer, S. L. U. (NIF: B-28089225). Importe adjudicación: Precio unitario sin IVA: 17,00 euros; importe total: 2.722.720,00 euros (4 por 100 de IVA incluido).
- Lote 15: Adjudicatario: Sanofi Aventis, S. A. (NIF: A-08163586). Importe adjudicación: Precio unitario sin IVA: 18,80 euros; importe total: 6.180.928,00 euros (4 por 100 de IVA incluido).
- Lote 16: Adjudicatario: Glaxosmithkline, S. A. (NIF: A-28228526). Importe adjudicación: Precio unitario sin IVA: 58,00 euros; importe total: 21.993.920,00 euros (4 por 100 de IVA incluido).

- Lote 18: Adjudicatario: Merck Sharp & Dohme de España, S. A. (NIF: A-28211092).
Importe adjudicación: Precio unitario sin IVA: 45,00 euros; importe total: 16.239.600,00 euros (4 por 100 de IVA incluido).
 - Lote 20: Adjudicatario: Glaxosmithkline, S. A. (NIF: A-28228526). Importe adjudicación: Precio unitario sin IVA: 119,98 euros; importe total: 540.800,00 euros (4 por 100 de IVA incluido).
13. Importe total de la adjudicación: 81.512.242,24 (4 por 100 de IVA incluido).
 14. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión. No.
 15. Nombre y dirección del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información: Contra el acto de adjudicación que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso especial en materia de contratación a tenor de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
 16. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: No procede.
 17. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de diciembre de 2022.
 18. Otras informaciones. No procede.

Hágase público para general conocimiento, junto con los correspondientes contratos, de conformidad con el artículo 154.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Madrid, a 28 de diciembre de 2022.—El Secretario General Técnico, Antonio López Porto.
(03/25.740/22)

